



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

# LA ENCÍCLICA QUE BAUTIZÓ NUESTRA UNIVERSIDAD

Manuel Maza Miquel, s.j.\*

El artículo resume las intuiciones del profesor Ildefonso Camacho, s.j., sobre la Encíclica *Mater et Magistra*. En medio del optimismo de los años 1960, Juan XXIII denuncia las inmensas desigualdades en la distribución de los frutos del desarrollo dentro de las naciones industrializadas y entre los pueblos del mundo. Con un estilo cercano a las ciencias sociales, Juan XXIII expone la nueva situación que enfrenta la humanidad. El artículo presenta la estructura de la Encíclica. En ella, Juan XXIII retomó los principios sillares de la *Rerum Novarum* sobre los cuales se ha ido construyendo el magisterio pontificio.

El análisis de la nueva situación enfrentada por la Iglesia en aquel entonces, sigue vigente en nuestra República, con sus oportunidades y amenazas. Éstas convergen en la llamada "socialización", un concepto mal comprendido que fue objeto de encendidos debates en 1961. El artículo concluye con tres luces para mirar nuestra situación nacional desde la Universidad y una exhortación del Papa a los educadores. Además, en el Apéndice se presentan algunas fechas claves que enmarcan la vida del ahora Beato Juan XXIII.

La Encíclica "Madre y Maestra" vio la luz el 15 de julio de 1961, aunque fue fechada el 15 de mayo, para celebrar los 70 años de la *Rerum Novarum*, encíclica pionera de León XIII (1878 - 1903) sobre la cuestión social.

Según Ildefonso Camacho, s.j.,<sup>1</sup> la *Madre y Maestra* se publicó en un mundo optimista, dos décadas después de la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945).<sup>2</sup> Con cuatro brochazos, el Dr. Camacho caracteriza aquellos años:

1. "Una clara opción a favor de la democracia". Las soluciones totalitarias quedaban descalificadas. Los pueblos que nacían a la independencia, en su mayoría, imitaban las estructuras propias de las democracias occidentales.

2. Se constataba una alta tasa de crecimiento. Se hablaba del "consumo de masas".

3. Se estaba consolidando el Estado de Bienestar. La administración pública intervenía más resueltamente para evitar la "expansión incontrolada" y "la recesión". Los Estados se iban dotando de un sistema fiscal potente y ejercían una "cierta función redistributiva".

4. Se acentuaba el proceso de descolonización de muchos pueblos de África y Asia y, concomitantemente, también los países de América Latina pugnaban por "participar en los frutos del desarrollo económico".

Entre 1945 y 1960, por lo menos 40 países alcanzaron su independencia política, hecho que afectó a 800 millones de personas, es

decir, más de la cuarta parte de la población mundial de ese entonces.

Entre los pueblos recientemente liberados del colonialismo y en algunas de las colonias todavía existentes, irrumpía por doquier la firme resolución de afirmar la dignidad e igualdad ante naciones más ricas y poderosas. La Conferencia Afroasiática de Bandung (Indonesia), en abril de 1955, ilustra este propósito cimentado en los famosos cinco principios de J. Nehru: "respeto a la soberanía, no agresión, no interferencia en asuntos internos, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica".

La Encíclica *Mater et Magistra* no sólo conmemoró "justamente la *Rerum Novarum*", sino que subrayó y aclaró con mayor detalle las enseñanzas de sus predecesores, particularmente la de *Quadragesimo Anno* (1931), de Pío XI. El Radiomensaje (1941), de Pío XII, expuso "con claridad el pensamiento de la Iglesia sobre los nuevos y más importantes problemas del momento" (50)<sup>3</sup>.

El estilo de la Encíclica era novedoso. Hasta Pío XII había predominado "un discurso más bien filosófico y una argumentación basada en los principios de la razón". Juan XXIII se apoyaba en lo empírico y lo sociológico para hablarle al hombre concreto. Su actitud básica era la "serena confianza en la realidad, aceptándola como es, pero buscando también en ella lo que esconde de más positivo".

\* Sacerdote jesuita. Doctor en Historia por Georgetown University, Georgetown University, Washington, D. C. Profesor Investigador de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Recinto Santo Tomás de Aquino, desde 1987.

<sup>1</sup> Profesor de Doctrina Social de la Iglesia y Moral Social, en la Facultad de Teología de la Universidad de Granada.

<sup>2</sup> Toda la obra del profesor Camacho testimonia sus largos años de investigación y docencia. Mi artículo resume el capítulo de su autoría citado en las referencias bibliográficas, enriquecido con dos o tres aportes. Ojalá sea una invitación a leer una obra que, sin duda alguna, constituye uno de los recuentos más lúcidos, precisos y honestos del Magisterio Social de la Iglesia.

<sup>3</sup> Los números entre paréntesis indican los párrafos correspondientes en la Encíclica, numerados de la misma forma en todas las ediciones completas.

## **Sobrevolando la Encíclica**

Los 264 números de la Encíclica se pueden organizar en cinco secciones. Una introducción nos presenta a la Iglesia preocupada también por el bienestar material de los pueblos. Muestra de ello ha sido su importante magisterio social, inaugurado por la *Rerum Novarum* (1-9).

- La primera parte se concentra en las enseñanzas del magisterio anterior, reconociendo que los cambios científicos, económicos, sociales y políticos justifican este nuevo pronunciamiento (10 – 50).
- La segunda parte puntualiza y desarrolla las enseñanzas anteriores (51 – 121).
- La tercera parte aborda los aspectos recientes más importantes de la cuestión social (122 – 211)
- Finalmente, los números (212 – 257) presentan el aporte de la Doctrina Social de la Iglesia.
- La conclusión recuerda que cada bautizado es miembro del cuerpo místico de Cristo a los que el Papa imparte su bendición (258 – 264).

## **El legado de la *Rerum Novarum***

El Profesor Camacho pone de relieve el resumen que Juan XXIII realizara de los principios básicos del magisterio social de León XIII en la *Rerum Novarum*:

1. El trabajo no es una mercancía; su retribución debe fijarse de acuerdo con las leyes de la justicia y la equidad (18). Juan XXIII otorga al trabajo un papel más prioritario que el señalado por la *Rerum Novarum*.
2. La propiedad privada es un derecho natural, pero “lleva naturalmente intrínseca una función social” (19). De nuevo, Juan XXIII da una preponderancia a la función social de la propiedad que no se encuentra en el texto de León XIII. Esta intuición se ha desarrollado en los últimos 50 años, hasta el punto de que autores como Martin Buber y Emmanuel Lévinas llegaron a afirmar: “La socialidad, todavía más que el pensamiento, es la marca de lo humano...el individualismo desvinculado de nuestro tiempo [es] una aberración humana.” (Mardones, 2007, p.146). Sin embargo, se omite una preocupación de la *Rerum Novarum*: el que todos tengan acceso a la propiedad. *Mater et Magistra* considera el derecho de todo ser humano a los bienes que garantizan su subsistencia, como anterior al derecho a la propiedad privada (43; Curran, 2002, p. 179).
3. El Estado no puede permanecer al margen de las actividades económicas, y debe, ante todo, vigilar sobre las condiciones de vida de los trabajadores y los contratos de trabajo (20 – 21).
4. Existe un “derecho natural” de los trabajadores a formar “asociaciones propias o mixtas” (22).
5. Las relaciones entre trabajadores y empresarios deben fundarse en los “principios de la solidaridad humana y cristiana fraternidad” (23). En este número se aclara con mayor vigor el rechazo de la Iglesia “tanto de la libre competencia ilimitada que

el liberalismo propugna como la lucha de clases que el marxismo predica”. Ambas “son totalmente contrarias a la naturaleza humana y a la concepción cristiana de la vida”.

## **Actualidad de la *Mater et Magistra***

La *Mater et Magistra* constituye un esfuerzo intelectual consciente de las “situaciones inéditas” que la Iglesia enfrentaba y continúa haciéndolo.

El Dr. Camacho las organiza en tres bloques:

1. Las desigualdades al interior de los países industrializados “que han avanzado en su desarrollo marginando al sector agrícola y regiones enteras. Desigualdades a escala mundial, entre países poderosos y otros que apenas pueden subsistir. Se anunciaban así las preocupaciones de la *Pacem in Terris*.
2. Estas desigualdades amenazan la convivencia social al interior de las naciones y entre los pueblos.
3. El fenómeno de la socialización.

## **Un avisero llamado socialización**

El escándalo provino de la identificación entre socialización y socialismo. Algunos comprendían la socialización como la nacionalización de las empresas. En la *Mater et Magistra* se refiere a un rasgo sobresaliente de nuestra época: “al incremento de las relaciones sociales, o sea la progresiva multiplicación de las relaciones de convivencia, con la formación consiguiente de muchas formas de vida y de actividad asociada, que han sido recogidas, la mayoría de las veces, por el derecho público o por el derecho privado” ( 59). El escándalo desaparece si por “socialización” se entiende un fenómeno sociológico y no económico-político, que ocurre en una época determinada, fruto de una “tendencia innata” al ser humano.

Juan XXIII se refiere a socialización como el desarrollo de los derechos económico-sociales y la concibe como una oportunidad: “la facilidad en todo género de intercambio y de comunicación entre los hombres (61). Sin duda, existe el peligro de que “la persona humana quede como diluida en esa compleja red de interrelaciones (62). La Encíclica aporta los criterios que deben regir los procesos de socialización: “una sana concepción del bien común; la libertad y la autonomía de los cuerpos intermedios; el respeto a las personas y su participación responsable en la vida de las asociaciones; la efectiva coordinación por parte del Estado (65 – 66)”.

Por bien común, la *Mater et Magistra* comprende, “todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección” (65). Toca a cada ciudadano asumir la iniciativa y responsabilidad de su propia existencia.

En estos criterios está el principio de subsidiaridad, es decir, “garantizar el máximo protagonismo en cada uno de los niveles en que se estructura la sociedad”.

## ***Mater et Magistra* y nuestra Madre y Maestra**

A los que estamos relacionados con esta “pequeña república” universitaria que llamamos la PUCMM, la Encíclica *Mater et*

*Magistra* nos aporta, por lo menos, tres luces:

1. Vivimos en un contexto que se torna cada día más conflictivo: asistimos al progreso de la República Dominicana mientras aumentan las hirientes desigualdades en una población cada vez más consciente de sus derechos económicos y sociales. No es posible “una paz duradera y fecunda si las diferencias económicas y sociales [en una misma población] resultan excesivas” (157).
2. La era cibernética nos convierte en la época con mayores posibilidades de intercambio y comunicación.
3. Vivimos sometidos a tal intensidad de intercambios y pertenencias, que nuestra identidad, trabajo e investigaciones se diluyen en una red de interrelaciones.

*Mater et Magistra* nos revela la trascendencia de nuestro quehacer universitario, centrado, en su mayor parte, en una interacción de seres humanos, “el principio capital, sin duda alguna, de esta doctrina afirma que el ser humano, es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales; el ser humano, repetimos, en cuanto es sociable por naturaleza y ha sido elevado a un orden sobrenatural” (219).

La Encíclica que bautizó nuestra Universidad nos traza este programa:

“Para actuar cristianamente en el campo económico y social, difícilmente resulta eficaz la educación si los mismos sujetos no toman parte activa en el educarse a sí mismos, y si la misma educación no se desenvuelve también a través de la acción” (231).

### Apéndice: Algunos momentos claves en la vida del “Papa Bueno”

1881, noviembre 25	Nace Angelo Giuseppe Roncali, el tercero de 13 hijos, en una modesta familia campesina de Sotto il Monte, Italia
1905 - 1914	Secretario del Obispo Radini – Tedeschi de Bérgamo, famoso por su cercanía a los obreros y la cuestión social
1914 - 1918	Reclutado por el ejército como capellán, conoce de primera mano los horrores de las trincheras durante la Primera Guerra Mundial. Luego de la guerra, en sus ratos libres, investiga sobre San Carlos Borromeo (1538 – 1584). Así, conoce en la Biblioteca Ambrosiana, al erudito Achille Ratti, más tarde Pío XI (1922 – 1939), el Papa que le lanzó en su carrera diplomática
1925	Pío XI le nombra Visitador Apostólico, y desde 1931, Delegado Apostólico en Bulgaria
1934	Delegado Apostólico en Turquía y Grecia. En Turquía, establece relaciones cordiales con los funcionarios musulmanes y el todo el cuerpo diplomático
1941-1944	Durante la ocupación alemana de Grecia, Roncali alivia los sufrimientos de la población y colabora para que muchos judíos no sean deportados
1944, diciembre 22	nombrado Nuncio en París, maneja con tacto la delicada cuestión de los obispos franceses, acusados de cooperar con el gobierno filo nazi de Vichy.
1952	Nombrado observador permanente de la Santa Sede ante la UNESCO.
1953, enero 12	nombrado Cardenal y tres días más tarde, Patriarca de Venecia
1958, octubre 28	En la 12ª votación, elegido Papa “de transición.” No se espera que a sus 77 años sacuda la “barca de Pedro”
1959, enero 25	Lanza la idea del Concilio Vaticano II, también convoca un Sínodo diocesano para Roma y la revisión del Código de Derecho Canónico
1961, mayo 15	Firma la Encíclica <i>Matre et Magistra</i> , dada a la luz pública, el 15 de julio
1962, octubre 11	Preside la apertura del Concilio

1962, noviembre 11	Interviene para ordenar que el esquema propuesto sobre la revelación sea entregado a una comisión, compuesta por tradicionalistas y avanzados, creada por él mismo. Más de la mitad de los padres había rechazado el esquema, pero no alcanzaban la mayoría de dos tercios necesaria para obligar a su reelaboración
1963, abril 11	Encíclica <i>Pacem in Terris</i> . Por esos días recibe en audiencia privada al yerno de Nikita S. Krushchev, Primer Ministro de la entonces URSS
1963, Junio 3	Fallece. Se le llora como si fuera el "párroco del mundo".
2000, septiembre 3	Juan Pablo II lo beatifica junto al Papa Pío IX (1846 – 1878).



## Referencias bibliográficas

- Biffi, F. (1992). *Compendio de la Doctrina Social Católica. El Compromiso con la justicia como vocación del laico cristiano. Desde León XIII a Juan Pablo II (1889 – 1991)*. Valencia: Editorial Edicep.
- Camacho, I. (1991). *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*. Madrid: San Pablo.
- Carta Encíclica *Mater et Magistra* de su Santidad Juan XXIII sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana. Extraído el 26 de marzo de 2008 de: [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_xxiii/encyclicals/documents/hf\\_j-xxiii\\_enc\\_15051961\\_mater\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_xxiii/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater_sp.html)
- Curran, Ch. (2002). *Catholic Social Teaching, 1891 - present. A Historical Theological and Ethical Analysis*. 1ª edición, Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Cuadrón, M., Castillejo, S., Escudero, R.M<sup>a</sup>, Sanz de Diego, J.M., Díaz Sánchez, M<sup>a</sup>.T., Compte, et al. (2000). *Una nueva voz para nuestra época. (PP47)*. Madrid: Publicaciones Universidad de Comillas
- Mardones, J. M (2007) *Matar a Nuestros Dioses. Un Dios para un creyente adulto*. Madrid: Propaganda Popular Católica.
- Renau, J. (1994). *Desafiados por la Realidad. Enseñanza social de la Iglesia*. Santander: Editorial Sal Terrae.